



Nº 17.072

Valparaíso, 15 de Noviembre de 2.000.

A S.E.

Presidente de la
República

En sesión del Senado de día 15 del mes en curso, los Honorables Senadores señoras Frei, doña Carmen, y Matthei y señores Aburto, Bitar, Bombal, Canessa, Cantero, Cariola, Cordero, Chadwick, Díez, Fernández, Horvath, Larraín, Lavandero, Martínez, Matta, Moreno, Núñez, Páez, Parra, Pérez, Pizarro, Prat, Ríos, Romero, Ruiz, don José, Ruiz-Esquide, Sabag, Silva, Stange, Urenda, Valdés, Vega, Zaldívar, don Adolfo, Zaldívar, don Andrés, y Zurita, solicitaron dirigir oficio, en sus nombres, a Vuestra Excelencia para transcribir sus opiniones contenidas en un documento, cuyo texto es del siguiente tenor:

“La entrega de antecedentes referidos a las actuaciones de la CIA en Chile hace 20 y menos años atrás, ha dejado en evidencia la magnitud y sistematicidad de la acción de ese organismo oficial de Estados Unidos en Chile. La información permite desprender parcialmente esas actuaciones, ya que aquéllo que perjudica a la CIA o a Estados Unidos ha sido borrado de la documentación entregada, no obstante lo cual resulta posible acceder a documentos auténticos que comprueban la interferencia de ese organismo en procesos políticos, económicos e institucionales en Chile.

Durante todo el período cubierto, Chile mantuvo relaciones diplomáticas normales con Estados Unidos. Por ello, dada la naturaleza de estas actuaciones, resulta incuestionable que ellas constituyen una violación a



nuestra soberanía y dignidad inaceptables de parte de una nación que mantiene vínculos estables con nuestro país.

Por ese motivo, creemos indispensable expresar formalmente nuestra protesta al Gobierno de Estados Unidos. Para ello, estimamos necesario que el Gobierno de Chile –a través de una nota diplomática en forma- haga presente el profundo malestar del pueblo chileno por este atropello a nuestra independencia, al haberse inmiscuido indebida e ilegítimamente, y sin causa, en nuestros asuntos internos, propios de nuestra autodeterminación y soberanía.

Por otra parte, como la actuación de este organismo estadounidense es relativamente reciente, queda la duda si actuaciones similares de la CIA en Chile, que signifiquen acción encubierta e interferencia en nuestros procesos internos, aún siguen verificándose. Sería especialmente delicado que Estados Unidos dé a conocer actuaciones reprobables del pasado, si dichas acciones continúan siendo ejecutadas por la misma entidad en la hora presente.

En consecuencia, queremos que el Gobierno de Chile solicite formalmente al Gobierno de los Estados Unidos de América, por los conductos que corresponda, una declaración pública respecto de si, en la actualidad, la CIA continúa operando de alguna forma en nuestro territorio, o donde Chile tiene presencia dentro del ámbito jurídico internacional.”.

Por las razones expuestas Sus Señorías solicitan a Vuestra Excelencia que, si lo tiene a bien, envíe una nota de protesta al Gobierno de Estados Unidos de América por las actuaciones encubiertas de la CIA en Chile y, una segunda, dirigida al mismo destinatario, para saber si actuaciones similares de la CIA siguen perpetrándose, en la actualidad, en nuestro país.



Envío el presente oficio en nombre de los mencionados Señoras y Señores Senadores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Zaldivar Larrain".

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Hoernigmann Contreras".

CARLOS HOERNIGMANN CONTRERAS
Secretario del Senado